



COLEGIO DE PROFESIONALES EN  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y**  
**RELACIONES INTERNACIONALES**

Junta Directiva 2018-2019

Informe de tesorería

Presentado por Lic. Jesús Guzmán Castillo

Informe preparado para la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, llevada a cabo en el Hotel Aurola Holiday Inn en San José de Costa Rica, el 30 de marzo de 2019.



## Tabla de contenidos

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Ejercicio económico 2018-2019 .....</b>	<b>6</b>
<b>Cuentas Iniciales.....</b>	<b>6</b>
<b>Ingresos .....</b>	<b>6</b>
<b>Gastos al 28 de enero de 2019.....</b>	<b>7</b>
<b>Patrimonio financiero al 28 de febrero de 2019 .....</b>	<b>13</b>
<b>Presupuesto para el ejercicio económico 2019-2020.....</b>	<b>14</b>

## **Introducción.**

La integración actual de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales al iniciar sus funciones en el año 2018 se puso como objetivo cumplir con dos metas a nivel económico. El primero de ellos, sin duda fue el de continuar con la transparencia en el manejo de los recursos financieros del Colegio, garantizando que su utilización fuera apegada a los más altos estándares éticos y contables, que deben regirnos como depositarios de la confianza de los y las assembleístas. Asimismo, nos propusimos la tarea de continuar con el proceso iniciado un año atrás, bajo la iniciativa y el liderazgo de quien fuera tesorero para el año 2017-2018, el señor Giancarlo Casasola, de incrementar los ingresos del Colegio, mediante la diversificación de ingresos, el cercano seguimiento a las personas agremiadas con cuentas pendientes y deudas y la digitalización de los procesos de cobro del Colegio.

En cuanto a la primera meta propuesta, se han seguido con las medidas tomadas desde años atrás, en donde ningún miembro puede actuar de forma individual en la representación del Colegio en términos de retiro de efectivo, firma de cheques o realización de transferencias. A la vez, no se tienen habilitadas las plataformas electrónicas para el manejo de los fondos en las distintas cuentas que tiene el Colegio a su haber, además de no existir tarjetas de débito o crédito a nombre del Colegio, y así evitar dudas sobre el accionar del Colegio. Si bien es cierto estas medidas pueden resultar “engorrosas” para las personas miembros de la Junta Directiva y para los proveedores y proveedoras del Colegio, estas nos garantizan que ninguna persona podrá realizar movimientos de dinero a su favor o en beneficio de terceros, sin que estén enteradas las demás personas de la Junta Directiva, además del conocimiento del personal administrativo del Colegio.

Junto a esto, tener como profesional en contabilidad a la señora Ana Lidia Calderón, carné 25898 nos asegura que los registros contables del Colegio son llevados de la manera más profesional y transparente posible, apegados a las mejores prácticas contables. El seguimiento, control y registro de los movimientos contables del Colegio son estrictamente revisados por la señora Calderón, quien ha mostrado su diligencia para llevar la contabilidad del Colegio, y al notar cualquier inconsistencia hacerla saber de manera inmediata a la Tesorería y a la Presidencia, y exigir de manera pronta la corrección de esta.

En el actual año, hemos recibido dos observaciones de la señora contadora, las cuales han sido acatadas de manera inmediata. Una de ellas, referente al monto de Caja Chica, ya que se aprobó un aumento en el flujo de caja normal, además de un error en la emisión de un cheque, el cuál fue rechazado por un error en la firma del tesorero. Esto lo ponemos acá



como ejemplo de la forma en que se trabaja por parte de la señora Calderón, y como la Junta Directiva de manera inmediata acoge sus recomendaciones.

En esta misma línea, el trabajo realizado por el personal administrativo resulta vital para la transparencia en el manejo de las cuentas del Colegio. El trabajo de la señora Adriana Vázquez en el manejo de la Caja Chica resulta sumamente eficiente, transparente y ordenado, generando el informe mensual de su uso, y en caso de requerirlo por parte de la Junta Directiva en cualquier momento del mes, de manera inmediata. También, el trabajo de la señora Lorena Fuentes, quien se encarga del registro contable del Colegio de manera inmediata, lo cual facilita llevar las cuentas del Colegio de manera ordenada y en tiempo real.

La labor de las dos funcionarias administrativas es ejemplo de honestidad y compromiso, que en conjunto con el de Ana Lidia Calderón como contadora, hace que las funciones de la tesorería sean más sencillas, pues se cuenta con un equipo de trabajo consolidado, eficiente y eficaz, que cumple de manera inmediata con los requerimientos de la Junta Directiva e incluso de la Asamblea. Asimismo, el compromiso de toda la Junta Directiva con las labores de tesorería, hacen que las cuentas sean llevadas de manera transparente y ética, sin que quede duda de su manejo.

Respecto a la segunda meta, respecto a la de incrementar los ingresos del Colegio, hemos seguido la ruta propuesta desde hace 3 años atrás. El aumento en los ingresos ha sido sostenido en estos años, como se mostrará más adelante. Además de esto, estamos trabajando reducir la morosidad de manera exitosa. En el actual ejercicio económico, hemos logrado recuperar un total de \$14.232.554,99. En este sentido, de nuevo el papel de Lorena Fuentes y Adriana Vázquez ha resultado vital para recuperar ese monto.

A la vez, hemos continuado en la línea de mejorar la gestión de pagos de las colegiaturas y demás servicios del Colegio. La labor de las Juntas Directivas de 2010 a 2016 estuvo enfocada en dos cosas; una de ellas mejorar la gestión administrativa del Colegio y la otra conseguir tener una sede propia del Colegio. Dos gestiones que podemos decir sin duda alguna que ha resultado exitosa, la cual ha rendido sus frutos hasta ahora. Pero, en el año 2016, en seguimiento a esa ruta planificada años atrás, la propuesta de digitalizar los expedientes de cada una de las personas agremiadas fue puesta en práctica, dando a la fecha sus primeros resultados.

Pero más allá de llevar a cabo la digitalización de los expedientes, como segunda etapa hemos iniciado este año con la implementación de la gestión de pagos y deudas con el sistema informático, adquirido hace un par de años. En la planificación realizada, dicho módulo debe estar listo en diciembre de 2019, y en pleno uso para el mes de enero de 2020. Este sistema permitirá integrar el sistema de pagos del Colegio con la página web, y



podremos brindar el servicio de forma más eficiente. Además de generar recordatorios de pago a cada uno y cada una de las agremiadas, con el fin de evitar la morosidad por olvido de las personas.

El cumplimiento de estas dos metas en materia económica nos llena de orgullo, pues son prueba del trabajo tesonero que como Junta Directiva hemos llevado a cabo en los últimos años. Somos conscientes que hace falta mucho trabajo para llevar al Colegio donde todos y todas soñamos, sin embargo, desde hace 9 años se han venido estableciendo los cimientos para que en un futuro muy cercano podamos contar con un Colegio aún más fuerte, posicionado a nivel nacional e internacional como referente en los temas de su competencia. Pero, esto no se logra únicamente con buenos resultados económicos, o con el trabajo de la Junta Directiva. Hace falta el involucramiento de todas y todos los agremiados, con el fin que propongan actividades, busquen posibilidades de convenios y sean participes de la toma de decisiones de qué forma se puede invertir el dinero. La iniciativa de las personas es vital, ya que hemos conseguido mejorar la situación financiera del Colegio, pero resulta imperativo que el dinero sea invertido en los y las colegiadas.

No quiero omitir mi agradecimiento a los señores Edel Reales Novoa y Giancarlo Casasola, así como a la señora Irene Rodríguez Mena, quienes me han ocupado el puesto de tesorería en los últimos 9 años, quienes con su trabajo han hecho que este colegio tenga hoy unas finanzas sanas, con una gran expectativa de crecimiento, tal y como lo demuestra este informe y el presupuesto que presento a consideración de la Asamblea General Ordinaria del Colegio.

## Ejercicio económico 2018-2019

En el actual año, las finanzas del Colegio han mostrado una solidez importante. El pago de las deudas se ha realizado de manera puntual, las obligaciones que tenemos como institución se han pagado sistemáticamente según lo establece la ley, y hemos podido realizar inversiones en mejora de nuestros agremiados. Hemos mejorado nuestro margen de acción, y estamos seguros de que, para el ejercicio económico 2019-2020, el Colegio podrá continuar en su labor de crecimiento, ofreciendo cada vez más servicios para facilidad de nuestros agremiados.

### Cuentas Iniciales

En el mes de marzo de 2018, se recibieron en las cuentas del Colegio lo siguiente:

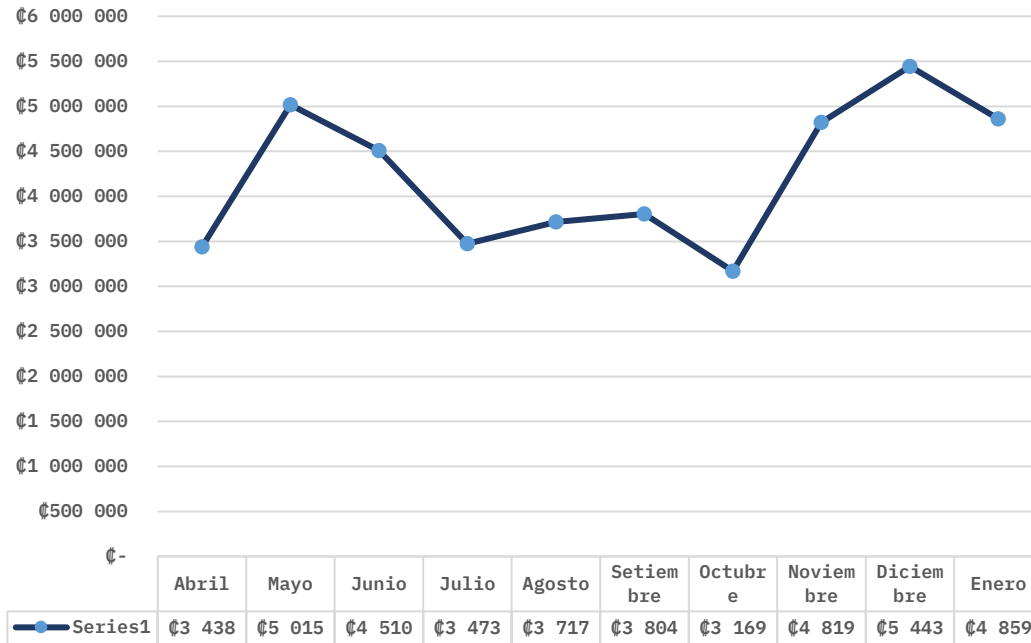
#### **Cuadro 1. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Montos recibidos del ejercicio 2017-2018. 01 de abril de 2018**

<b>Banco</b>	<b>Monto</b>
<b>Banco Nacional de Costa Rica</b>	¢1.474.079,46
<b>Banco de Costa Rica</b>	¢7.599.761,87
<b>Banco Promérica</b>	¢1.901.836,98
<b>Banco Promérica (Dólares)</b>	¢613.792,11 <sup>1</sup>
<b>Bolsa de Valores</b>	¢1.147.161,60
<b>Total</b>	¢12.736.632,02

### Ingresos

Durante el ejercicio económico del 2018-2019, los ingresos totales cerraron en un total de ¢ 42.252.287,24 (al mes de enero de 2019) correspondiente a colegiaturas nuevas, pagos de mensualidades, intereses por morosidad, intereses bancarios y servicios dados por el colegio a los agremiados que poseen un costo. Los ingresos por mes promediaron un total de ¢3.521.023,94, con un comportamiento como se muestra a continuación.

**Gráfico 1. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Ingresos por mes. Abril 2018-enero 2019.**



### **Gastos al 28 de enero de 2019**

En el presente año, los gastos totales (al mes de enero de 2019) son de 37.136.649,01, para una ejecución presupuestaria del 74.3% del total aprobado por la Asamblea General de marzo de 2018. En este sentido, destaca el manejo responsable de las cuentas del Colegio. En este sentido, podemos ver en el cuadro 2 el total de gastos (al mes de enero de 2018), según las partidas presupuestarias aprobadas en dicha Asamblea.

**Cuadro 2. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Gastos aprobados y gastos ejecutados, según partida presupuestaria. Abril 2018-enero 2019.**

<b>Rubro</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Gastado</b>	<b>%Ejecución</b>
Salarios	11016933,45	9738801,45	88%
Cargas Sociales	1064296,51	2882081,78	271%
Servicios Públicos	2125344,65	1566931,47	74%
Servicios de información	1210000,00	460669,38	38%
Servicios de gestión apoyo	1780000,00	4743454,75	266%
Gastos de viaje y transportes	200000,00	479273,00	240%
Seguros y otras obligaciones	61607,70	56403,00	92%
Actividades sociales, de capacitación y protocolarias	4850000,00	5574299,88	115%
Mantenimiento y reparación	6326966,00	5355697,60	85%
Útiles, materiales y suministros	4103000,00	999463,57	24%
Prestaciones legales	5000000,00	0,00	0%
Transferencias corrientes a entidades SFL	264000,00	291110,00	110%
Amortización	9180000,00	4988463,13	54%
Sumas libres	2798864,44	0,00	0%
<b>Total</b>	<b>49981012,75</b>	<b>37136649,01</b>	<b>74%</b>

En este sentido es necesario efectuar algunas aclaraciones. Primero, el presupuesto es el mismo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria, sin embargo, se ha estandarizado según lo requerido por la contadora. Además, se ha notado en estrecho vínculo con la contadora, afinar algunas partidas y subpartidas, como fue señalado por los asambleístas en la pasada ocasión, algo ya corregido en el actual presupuesto.

Como se puede observar, existen 4 partidas que tienen un gasto superior al aprobado. Por este motivo, se procede a explicar el porqué de esto.

1. En la partida de cargas sociales, esto se consideró un monto en referencia únicamente al salario base, lo cuál nos hizo incurrir al error al no considerar los salarios extraordinarios y especiales. Es importante dejar constancia que se le pagó tiempo extraordinario a ambas trabajadoras como parte de la ruta estratégica del Colegio, para alimentar al 100% la base de datos del sistema de información del Colegio.
2. En los servicios de gestión y apoyo se incrementó la partida, dado que en ese rubro se incluyen las personas que brindan sus servicios profesionales para arreglos en

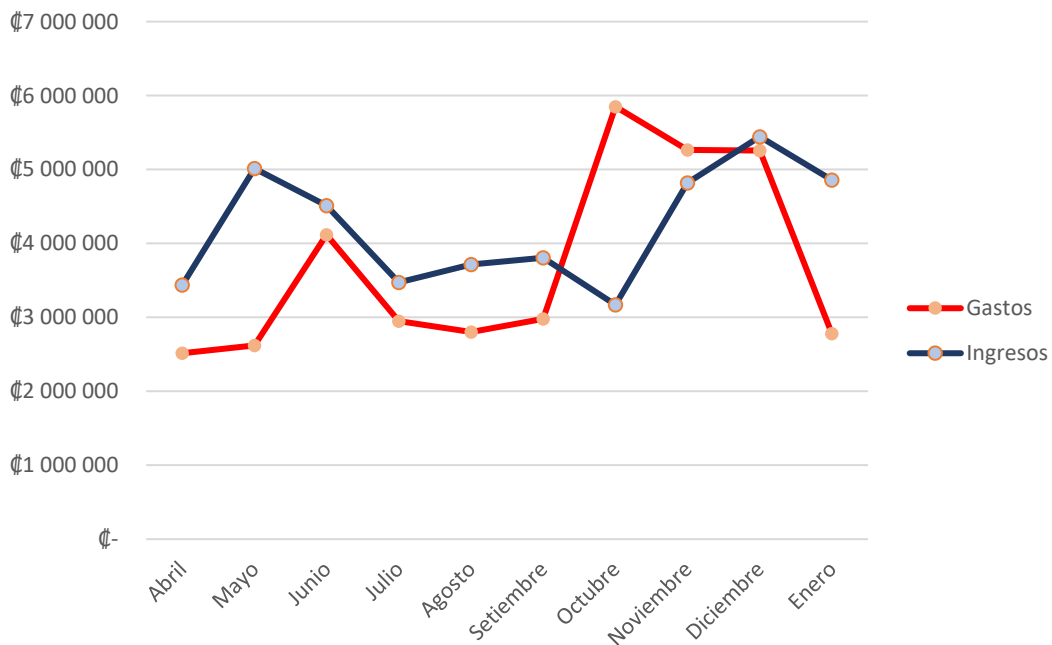


el Colegio, que si bien es cierto es parte del Mantenimiento, son servicios profesionales. Por lo cual, debe de estar incorporado en esta sección.

3. En la sección de Transporte, se incluye el servicio de mensajería, el cuál no fue contemplado en el pasado presupuesto. En este sentido, ningún miembro de la Junta Directiva ha utilizado este rubro, y el personal administrativo lo ha utilizado de manera esporádica.
1. 4. En la partida de actividades de capacitación y protocolarias, el incremento se debió a la celebración del 30 aniversario del Colegio, el cuál contó con la presencia de destacados y destacadas colegas, además de un brindis por la ocasión.
4. Las Transferencias corrientes a entidades SFL se debe a cuotas extraordinarias aprobadas por la Junta Directiva de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios.

Pese a estos ajustes realizados, el presupuesto se ajustó a lo aprobado por esta Asamblea. Asimismo, en todo momento los gastos corrientes fueron menores a los ingresos mensuales. Esto únicamente no ocurrió en los meses de octubre y noviembre, cuando los gastos fueron superiores por la celebración del 30 Aniversario del Colegio. En el gráfico 2 se detalla esta relación.

**Gráfico 2. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Ingresos y gastos por mes. Abril 2018-enero 2019**



Asimismo, en relación con los gastos, en el cuadro 3 se observan con más detenimiento los gastos, según la partida presupuestaria.

**Cuadro 3. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Gastos totales, según partida. Abril 2018-enero 2019.**

<b>Partida y subpartida</b>	<b>Totales</b>
<b>SALARIOS</b>	₡ 9 738 801,45
Salario base* (Incluye tiempo extra y comisiones)	₡ 8 828 803,80
Tiempo Extraordinario	
Comisiones por recuperación de cartera	
Décimo Tercer Mes	₡ 909 997,65
Suplencias	₡ -
<b>CARGAS SOCIALES</b>	₡ 2 882 081,78
Cuota Patronal CCSS	₡ 2 882 081,78
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	₡ 1 566 931,47
Servicio Telefónico	₡ 411 977,47
Servicio de Energía Eléctrica	₡ 333 935,00
Servicio de Correo	₡ 0
Servicio de Telecomunicaciones	₡ 0
Servicio de Agua	₡ 79 794,00
Servicios Municipales	₡ 741 225,00
<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>	₡ 460 669,38
Información	₡ 0
Publicación Medios de Prensa	₡ 139 986,38
Impresión, Encuadernación y Otros	₡ 320 683,00
Comisiones y gastos por servicios financieros	₡ 0
<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	₡ 4 743 454,75
Servicios Profesionales Contables	₡ 850 000,00
Honorarios Profesionales	₡ 3 823 454,75
Servicios Generales	₡ 70 000,00
<b>GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE</b>	₡ 479 273,00
Transporte Dentro del País	₡ 479 273,00
<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	₡ 56 403,00
Seguro Riesgos del Trabajo	₡ 56 403,00

<b>Partida y subpartida</b>	<b>Totales</b>
<b>ACTIVIDADES SOCIALES Y PROTOCOLARIAS</b>	¢ 5 574 299,88
Homenajes y Regalías	¢ 0
Asamblea de Afiliados	¢ 120 000,00
Asistencia Logística Junta Directiva	¢ 701 360,01
Actividades Protocolarias y de capacitación	¢ 4 752 939,87
<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	¢ 5 355 697,60
Mantenimiento y Reparación de Edificio	¢ 2 231 500,00
Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina	¢ 871 497,60
Mantenimiento de Locales en Condominio (Cuotas)	¢ 2 252 700,00
<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	¢ 999 463,57
Útiles y Materiales de limpieza, botiquin y comedor	¢ 260 326,41
Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	¢ 739 137,16
Timbre Fiscales	¢ 0
Otros materiales y suministros	¢ 33 040,00
<b>PRESTACIONES</b>	¢ 0
Prestaciones legales	¢ 0
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	¢ 291 110,00
Transferencias Corrientes a Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro (FECOPROUNI)	291 110,00
<b>AMORTIZACIÓN</b>	¢ 4 988 463,13
Amortización de préstamos	¢ 4 798 315,83
Amortización de intereses préstamos	¢ 190 147,30
<b>SUMAS LIBRES</b>	¢ 0
Sumas libres sin asignación presupuestaria	
<b>Total</b>	<b>¢37 136 649,01</b>

Mostradas estas explicaciones, el balance general del Colegio muestra los siguientes datos:

**Cuadro 4. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Balance General. Abril 2018-enero 2019.**

	1/4/2018	1/5/2018	1/6/2018	1/7/2018	1/8/2018	1/9/2018	1/10/2018	1/11/2018	1/12/2018	1/1/2019
<b>ACTIVOS</b>										
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>										
CAJA Y BANCOS	12 271 252,61	14 433 096,31	12 969 047,40	14 196 649,68	14 862 405,10	15 403 108,47	12 479 575,42	10 490 209,42	10 227 751,88	11 829 598,59
INVERSIONES	1 150 502,51	1 153 709,05	1 157 424,62	1 161 175,54	1 164 909,24	1 168 493,76	1 171 975,09	1 175 658,20	1 179 196,70	1 182 716,42
CUENTAS POR COBRAR	-	-	90 715,46	67 859,10	95 002,74	-	-	-	-	-
PRODUCTOS ACUMULADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>										
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFIC.	7 882 941,93	7 882 941,93	8 304 544,93	8 460 597,93	8 460 597,93	8 460 597,93	8 460 597,93	8 460 597,93	8 650 980,33	8 650 980,33
EDIFICIOS	114 239 352,00	114 239 352,00	114 239 352,00	114 239 352,00	114 239 352,00	114 386 352,00	114 386 352,00	114 386 352,00	114 386 352,00	114 386 352,00
<b>MENOS:</b>										
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 1 108 614,50	- 1 108 614,50	- 1 108 614,50	- 1 108 614,50	- 1 108 614,50	- 4 239 461,33	- 4 239 461,33	- 4 239 461,33	- 4 239 461,33	- 4 239 461,33
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>134 435 434,55</b>	<b>136 600 484,79</b>	<b>135 652 469,91</b>	<b>137 017 019,75</b>	<b>137 713 652,51</b>	<b>135 179 090,83</b>	<b>132 259 039,11</b>	<b>130 273 356,22</b>	<b>130 204 819,58</b>	<b>131 810 186,01</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>										
<b>PASIVO CORRIENTE</b>										
AUXILIO DE CESANTÍA	1 199 989,28	1 199 989,28	1 199 989,28	1 199 989,28	1 199 989,28	1 199 989,28	1 199 989,28	1 199 989,28	1 199 989,28	1 199 989,28
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>										
HIPOTECAS POR PAGAR	57 008 400,40	56 781 648,55	56 565 644,65	56 332 371,95	56 113 351,95	55 891 577,45	55 651 950,80	55 423 888,10	55 179 744,80	54 948 527,95
<b>PATRIMONIO</b>										
EXCEDENTES ACUMULADOS	66 054 616,49	66 054 616,49	66 054 616,49	66 054 616,49	66 054 616,49	72 680 912,61	72 680 912,61	72 680 912,61	72 680 912,61	72 680 912,61
EXCEDENTE DEL PERIODO	10 172 428,38	12 564 230,47	11 832 219,49	13 430 042,03	14 345 694,79	5 406 611,49	2 726 186,42	968 566,23	1 144 172,89	2 980 756,17
AJUSTES Y CORRECC. PERIODO ANTERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>76 227 044,87</b>	<b>78 618 846,96</b>	<b>77 886 835,98</b>	<b>79 484 658,52</b>	<b>80 400 311,28</b>	<b>78 087 524,10</b>	<b>75 407 099,03</b>	<b>73 649 478,84</b>	<b>73 825 085,50</b>	<b>75 661 668,78</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>134 435 434,55</b>	<b>136 600 484,79</b>	<b>135 652 469,91</b>	<b>137 017 019,75</b>	<b>137 713 652,51</b>	<b>135 179 090,83</b>	<b>132 259 039,11</b>	<b>130 273 356,22</b>	<b>130 204 819,58</b>	<b>131 810 186,01</b>

## Patrimonio financiero al 28 de febrero de 2019

Al 31 de febrero de 2019, en las cuentas del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, tenemos los siguientes datos en las cuentas bancarias:

### Cuadro 5. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Montos finales del ejercicio 2017-2018. 28 de febrero de 2019.

Banco	Monto
Banco Nacional de Costa Rica	¢6.430.248,37
Banco de Costa Rica	¢4.738.526,37
Banco Promérica	¢294.011,85
Banco Promérica (Dólares)	¢838,38
Bolsa de Valores	¢1.186.545,57
<b>Total</b>	<b>¢13.156.593,98</b>

## Presupuesto para el ejercicio económico 2019-2020

Tomando como base lo visto en el año 2018-2019, y asumiendo una serie de supuestos (explicados debajo), tomamos como base para la elaboración del presupuesto, la proyección mostrada en el cuadro 6

### Cuadro 6. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Proyección de ingresos para el ejercicio económico abril 2019- marzo 2020.

CUENTA	DESCRIPCIÓN		MONTO	% DE RELACIÓN
0	Saldo anterior (efectivo)	₡	12 271 252,61	17,91
1	Ingresos por Incorporaciones	₡	1 520 000,00	2,22
2	Ingresos por cuotas de colegiatura	₡	34 320 000,00	50,10
3	Ingresos por emisión de certificaciones	₡	200 000,00	0,29
4	Ingresos por emisión o renovación de carnés	₡	360 000,00	0,53
5	Ingresos por recuperación de cartera morosa	₡	19 831 087,98	28,95
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>₡</b>	<b>68 502 340,59</b>	<b>100,00</b>

#### JUSTIFICACIÓN CUENTA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

##### FORMA DE CÁLCULO PARA LA ESTIMACIÓN

1. En base a la cantidad promedio de incorporaciones del periodo anterior(60 aproximadamente)y un 25% adicional.
2. Cálculo promedio de pago del 45% de agremiados anualmente de un total de 1590 aproximadamente.
3. Cálculo por cobro de emisión de certificaciones, en promedio de 80, considerando lo real en el periodo anterior.
4. Cálculo por renovación de carnés o emisión por primera vez en promedio de 80, considerando lo real en el periodo anterior.
5. Cálculo promedio de recuperación de cuotas de periodos anteriores. Considerando la relación entre el incremento de cuotas por colegiatura y la disminución de la morosidad.

Asumiendo esos ingresos, se presenta el siguiente presupuesto para el ejercicio presupuestario de abril 2019- marzo 2020

<b>CÓD. CONTA</b>	<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>MONTO</b>
90-18	<b>SALARIOS</b>	<b>₡ 14 250 000,00</b>
90-18-01	Salario base	₡ 11 000 000,00
90-18-02	Tiempo Extraordinario	₡ 1 250 000,00
90-18-03	Comisiones por recuperación de cartera	₡ 1 000 000,00
90-18-04	Décimo Tercer Mes	₡ 1 000 000,00
90-05	<b>CARGAS SOCIALES</b>	<b>₡ 3 000 000,00</b>
90-05-01	Cuota Patronal CCSS	₡ 3 000 000,00
90-01	<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>₡ 2 510 000,00</b>
90-01-01	Servicio Telefónico	₡ 520 000,00
90-01-02	Servicio de Energía Eléctrica	₡ 420 000,00
90-01-03	Servicio de Correo	₡ 250 000,00
90-01-04	Servicio de Telecomunicaciones	₡ 420 000,00
90-01-05	Servicio de Agua	₡ 100 000,00
90-01-06	Servicios Municipales	₡ 800 000,00
90-11	<b>SERVICIOS DE INFORMACIÓN</b>	<b>₡ 930 000,00</b>
90-11-01	Información	₡ 250 000,00
90-11-02	Publicación Medios de Prensa	₡ 200 000,00
90-11-03	Impresión, Encuadernación y Otros	₡ 480 000,00
90-15	<b>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</b>	<b>₡ 6 240 000,00</b>

<b>CÓD. CONTA</b>	<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>MONTO</b>
90-15-01	Servicios Profesionales Contables	₡ 1 100 000,00
90-15-02	Honorarios Profesionales	₡ 3 000 000,00
90-15-04	Servicios de Mensajería	₡ 550 000,00
90-15-05	Servicios de Mantenimiento	₡ 1 500 000,00
90-15-03	Servicios Generales	₡ 90 000,00
90-23	<b>GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE</b>	₡ <b>150 000,00</b>
90-23-01	Transporte Dentro del País	₡ 150 000,00
90-20	<b>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>	₡ <b>59 223,15</b>
90-20-01	Seguro Riesgos del Trabajo	₡ 59 223,15
90-07	<b>ACTIVIDADES SOCIALES</b>	₡ <b>11 800 000,00</b>
90-07-01	Homenajes y Regalías	₡ 300 000,00
90-07-02	Asamblea de Afiliados y 30 Aniversario	₡ 4 000 000,00
90-07-04	Actividades protocolarias	₡ 4 000 000,00
90-07-05	Actividades de capacitación	₡ 3 000 000,00
90-07-03	Asistencia Logística Junta Directiva	₡ 500 000,00
90-19	<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</b>	₡ <b>9 100 000,00</b>
90-19-01	Mantenimiento y Reparación de Edificio	₡ 800 000,00
90-19-02	Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina	₡ 5 500 000,00
90-19-03	Mantenimiento de Locales en Condominio (Cuotas)	₡ 2 800 000,00
90-04	<b>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	₡ <b>1 080 000,00</b>
90-04-01	Útiles y Materiales de Limpieza	₡ 150 000,00



<b>CÓD. CONTA</b>	<b>CUENTA PRESUPUESTARIA</b>	<b>MONTO</b>
90-04-02	Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	₡ 700 000,00
90-04-05	Suministros legales	₡ 30 000,00
90-04-06	Otros suministros	₡ 50 000,00
90-04-03	Productos para botiquín	₡ 150 000,00
90-34	<b>PRESTACIONES</b>	<b>₡ 5 500 000,00</b>
90-34-01	Prestaciones legales	₡ 5 500 000,00
90-35	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</b>	<b>₡ 300 000,00</b>
90-35-01	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro (FECOPROUNI)	₡ 300 000,00
91-00	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>₡ 5 475 572,35</b>
91-00-01	GASTOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS	₡ 5 475 572,35
51-00	<b>PASIVOS</b>	<b>₡ 2 648 420,73</b>
51-00-01	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	₡ 2 648 420,73
	<b>TOTAL PRESUPUESTADO</b>	<b>₡ 63 043 216,23</b>
	<b>SALDOS NO PRESUPUESTADOS</b>	<b>₡ 5 459 124,36</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>₡ 68 502 340,59</b>